

Contaduría general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Enero de 1888.

Presupuesto de 1887 á 1888.

RELACION de los pagos ejecutados en todas las cajas de la Isla durante el citado mes, por cuenta de las obligaciones comprendidas en el mencionado presupuesto, que se forma por virtud de comunicacion de la Intendencia general de Hacienda de 26 de Julio de 1881.

Articulos.	Artículos. Capítulos		Articulos.	Artículos. Capítulos.	
	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — Obligaciones generales.					
Capítulo 1.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Personal.					
1º — Sueldo del Ministro.....			
2º — Subsecretaría.....			
3º — Negocios especiales.....			
4º — Comision de codificacion.....			
5º — Archivo de Indias.....			
Capítulo 2.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Material.					
1º — Asignacion para gastos del Ministerio y para conservacion del edificio que ocupan sus dependencias.....			
2º — Asignacion para la Comision de codificacion.....			
3º — Idem para el Archivo de Indias en Sevilla, y gastos de obras en el mismo.....			
Capítulo 3.º — Caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 4.º — Cargas de Justicia.					
Unico. — Para esta atencion.....	283	33	
Capítulo 5.º — Deuda pública.					
1º — Intereses y amortizacion de billetes del Tesoro procedentes de indemnizaciones á los ex - poseedores de esclavos.....	23614	..			
2º — Deuda antigua de la Isla.....			
Capítulo 6.º — Clases pasivas.					
1º — Pensiones del Monte - pío civil.....	3726	70	23614	..	
2º — Idem del Monte - pío militar.....	2947	83			
3º — Idem de Gracia.....			
4º — Retirados de Guerra y Marina.....	10897	06			
5º — Jubilados de todos los ramos.....	1251	65			
6º — Cesantes de todos los ramos.....	960	38			
7º — Emigrados de América.....			
Capítulo 7.º — Gastos diversos.					
1º — Negociacion de pagarés.....	19783	62	
2º — Intereses de la deuda flotante.....			
3º — Gastos eventuales.—Haber de navegacion.....			
4º — Giros y quebrantos.....	963	18			
5º — Gastos de acuñacion de monedas.....	963	18	
Capítulo 8.º — Resultados de presupuestos cerrados.					
1º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....			
2º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....			
Presupuesto de 1886 á 87.....	82	50	82	50	
Total de la Seccion 1ª.....					
			44726	63	
SECCION 2ª — Gracia y Justicia.					
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.					
Unico. — Audiencia Territorial de la Isla.....	4017	25	
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.					
Unico. — Importa esta atencion.....	266	92	
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.					
1º — Juzgados de 1ª Instancia.....	3600	18			
2º — Juzgado Eclesiástico.....	245	82			
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.					
1º — Juzgados de 1ª Instancia.....	97	44	3846	..	
2º — Juzgado Eclesiástico.....	11	25			
Capítulo 5.º — Registro de la propiedad.					
1º — Dietas y visitas.....	54	84	108	69	
2º — Gastos de Estadística.....	50	..			
3º — Subvencion á la Notaria de la Isla de Vieques.....	100	..	204	84	
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Personal.					
1º — Clero Catedral.....	3292	54			
2º — Clero parroquial.....	7522	78	10815	32	
Capítulo 7.º — Culto y Clero. — Material.					
1º — Clero Catedral.....	250	..			
2º — Clero parroquial.....	1495	46	1745	46	
Capítulo 8.º — Gastos de Bulas. — Material.					
Unico. — Gastos de esta atencion.....	51	66	
Capítulo 9.º — Atenciones generales. — Material.					
Unico. — Alquileres y reparacion de edificios.....	
Capítulo 10.º — Resultados de presupuestos cerrados.					
1º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....			
2º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....			
Total de la Seccion 2ª.....					
			21056	14	
SECCION 3ª — Guerra.					
Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.					
1º — Sueldo del Capitan General.....			
2º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo de la Capitanía General.....	666	66			
Total de la Seccion 3ª.....					
			666	66	
SECCION 4ª — Hacienda.					
SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.					
Capítulo 1.º — Personal Administrativo					
1º — Intendencia general de Hacienda.....	1630	81			
2º — Contaduría general de Hacienda pública.....	896	65			
3º — Tesorería general de idem.....	501	65			
Capítulo 2.º — Material Administrativo.					
1º — Intendencia general de Hacienda.....	116	66			
2º — Contaduría general de Hacienda pública.....	66	66			
3º — Tesorería general de Hacienda.....	43	33			
Capítulo 3.º — Atenciones generales.					
1º — Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda.....	293	50			
2º — Reparaciones de edificios.....			
3º — Traslacion de caudales.....	52	..			
4º — Impresiones.....	112	85			
Capítulo 4.º — Gastos eventuales.					
Unico. — Comisiones del servicio.....			
Total de la Seccion 4ª.....					
			104670	76	
SECCION 5ª — Del frente.					
Capítulo 1.º — Personal					
3º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion Archivo.....	1679	16			
4º — Comandancias Militares y del Cuerpo de E. M. de Plazas.....	2320	91			
5º — Plana Mayor de Artillería.....	745	40			
6º — Idem idem de Ingenieros.....	1973	85			
7º — Cuerpo Jurídico militar.....	487	50			
8º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	1853	73			
9º — Cuerpo de Sanidad Militar.....	1262	50			
10 — Clero Castrense.....	45	..			
Capítulo 2.º — Administracion Superior. — Material.					
1º — Estado Mayor del Ejército.....	75	..			
2º — Idem idem de Plazas y Comandancias Militares.....	174	47			
3º — Gastos de la Auditoría de Guerra.....	13	33			
4º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	105	65			
5º — Sanidad Militar.....	24	66			
6º — Subdelegacion castrense.....	15	..			
Capítulo 3.º — Cuerpos del Ejército. — Personal.					
1º — Cuerpos de Infantería.....	45709	73			
2º — Idem Caballería.....	123	27			
3º — Idem Artillería.....	20427	14			
4º — Brigada sanitaria.....	363	44			
5º — Personal de la Caja de Ultramar.....			
6º — Academia militar.....	683	27			
7º — Cuerpos de inválidos.....	125	..			
Capítulo 4.º — Cuerpo de Voluntarios.					
Unico. — Furrieles y Banda de cornetas.....			
Capítulo 5.º — Personal de Comisiones activas, reservas de Santo Domingo y Milicias disciplinadas á extinguir.					
1º — Comisiones activas del servicio.....	1143	75			
2º — Reservas de Santo Domingo á extinguir.....	27	..			
3º — Milicias disciplinadas á extinguir.....	1032	..			
Capítulo 6.º — Personal de expectantes á embarques y reemplazos					
1º — Generales y Brigadieres en situacion de Cuartel.....			
2º — Idem Jefes y Oficiales en expectacion de embarque y cuadro de reemplazos.....	1085	01			
Capítulo 7.º — Pleno.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 8.º — Material de acuartelamiento y limpieza de algibes y pozos negros.					
1º — Material de acuartelamiento.....	822	23			
2º — Alquileres de edificios.....	694	50			
Capítulo 9.º — Hospitales.					
1º — Personal eclesiástico.....	396	33			
2º — Material de Hospitales.....	7084	11			
3º — Gastos de instalacion del Laboratorio.....			
Capítulo 10.º — Material de transportes.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 11.º — Material de Artillería.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 12.º — Material de Ingenieros.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 13.º — Remonta y montura. — Material.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 14.º — Gastos diversos.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 15.º — Cruces pensionadas.					
Unico. — Para esta atencion.....			
Capítulo 16.º — Resultados de ejercicios cerrados.					
1º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....			
2º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....			
Total de la Seccion 5ª.....					
			3714	11	